

CALENDARIO POSTULACIÓN PROGRAMA DOCTORADO EN INGENIERÍA DE MINAS SEMESTRE PRIMAVERA 2026

| | |
|-----------------------------|---|
| 20 de abril- 31 de mayo | <p><u>Inicia Postulación Programa</u> Proceso postulación abierto para el semestre primavera 2026. Antecedentes serán recibidos hasta el domingo 31 de mayo a las 23:59 horas.</p> <p>Proceso, requisitos de postulación, formularios y otros, pueden encontrarlos en: https://minas.uchile.cl/postgrado/doctorado-en-ingenieria-de-minas/como-postular</p> |
| 25 de mayo – 02 de junio | <p><u>Revisión de forma de antecedentes entregados por postulantes.</u> Se inicia contacto con postulantes para completitud de antecedentes.</p> <p>Esto está dirigido a los y las postulantes que, habiendo postulado dentro del plazo (31 de mayo, 23:59 horas), tienen incompleta la documentación. El o los documentos faltantes o formularios deberán ser entregados al correo doctoradomineria@uchile.cl con plazo perentorio el <u>martes 2 de junio, 23:59 horas</u>.</p> |
| 31 de mayo | <p><u>Cierre postulaciones al programa</u> Cierra plazo postulación al programa el martes 31 de mayo, a las 23:59 horas, según registro por sistema. <i>Importante: No se aceptará ninguna postulación fuera de plazo.</i></p> |
| 08 de junio | <p><u>Plazo perentorio para completar antecedentes</u> Plazo perentorio para entrega antecedentes faltantes por parte de postulantes al correo doctoradomineria@uchile.cl, el lunes 08 de junio, 23:59 horas. <i>Importante: No se aceptará la entrega de antecedentes fuera de plazo. No habrá excepciones.</i></p> |
| 9 de junio – 12 de junio | <p><u>Informa la no admisión al programa (si corresponde)</u> Los/as postulantes que no cumplieron con la entrega de antecedentes en el plazo indicado recibirán correo electrónico indicando la <i>No Admisión</i> de la postulación. Estas postulaciones no serán evaluadas por el Comité Evaluador.</p> |
| 10 de junio– 24 de junio | <p><u>Proceso de evaluación</u> Inicia evaluación de postulantes al Programa. El Comité Evaluador está constituido por el Comité Académico e integrantes del Claustro (Doctorado) o Núcleo (Magíster) de Profesores/as, y Cuerpo de Colaboradores que serán invitados/as a participar del proceso. Los criterios de selección de los y las postulantes se encuentran en: https://minas.uchile.cl/postgrado/doctorado-en-ingenieria-de-minas/como-postular</p> |

| | |
|--|---|
| <p>29 de junio - 03 de julio</p> | <p><u>Selección de postulantes</u> Envío de cartas dirigidas a los/las postulantes evaluados por Comité de Evaluación del Programa. Las postulaciones pueden ser: i) Aceptadas, ii) Aceptadas condicionales a cursos de Nivelación, o iii) Rechazadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere que estudiantes extranjeros/as inicien tramitación de visas, según disponga reglamento de Servicio de Migraciones. El programa a través de la coordinación ejecutiva entregará orientaciones a los/as estudiantes extranjeros seleccionados/as. <p><i>Importante: La tramitación de las visas es personal e intransferible, y es de exclusiva responsabilidad de la persona interesada.</i></p> |
| <p>14 de julio - 17 de julio</p> | <p><u>Reunión Informativa, nuevos estudiantes</u> La Coordinación de Estudios y la Secretaría de Postgrados convocarán, durante este período, una reunión informativa dirigida a los/as seleccionados/as de los Programas de Magíster y Doctorado, con el fin de abordar los aspectos administrativos y uso de herramientas: fechas importantes, inscripción de cursos, uso de U-Cursos, U-Campus, entre otros.</p> |
| <p>07 de julio – 24 de julio</p> | <p><u>Inicia proceso de Inscripción de Ramos (envío de formularios)</u> La Coordinación de Estudios del Programa contactará a nuevos/as estudiantes del Programa para asistir y facilitar inscripción de ramos del Semestre Primavera 2026. Una vez conocido el calendario de Escuela de Postgrado y Educación Continua para el Segundo Semestre, se informará a los/las estudiantes seleccionados/as sobre fechas importantes.</p> |
| <p>03 de agosto</p> | <p><u>Inicio de Clases Semestre Primavera 2026</u> El calendario oficial con las fechas de las clases se entregará durante el mes de Julio 2026.</p> |
| <p>03 de agosto –10 de agosto</p> | <p><u>Solicitud de cursos a convalidar u homologar</u> Se enviarán formularios de convalidación (dentro de FCFM) y homologación (fuera de FCFM) a los/as nuevos estudiantes que requieran hacerlo.</p> |
| <p>07 de agosto</p> | <p><u>Bienvenida semestre Primavera 2026</u></p> |
| <p>17 de agosto - 11 de septiembre</p> | <p><u>Resultados validación de cursos</u> Si aplica, envío de cartas dirigidas a los/las postulantes sobre la pertenencia de la solicitud de cursos validados. Indica los cursos fueron aceptados por el Comité del Programa.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>30 de septiembre 23:59 horas</p> | <p><u>Apelaciones a Planes de Estudio y validaciones de cursos.</u> Cierra plazo perentorio para presentación de apelaciones y/u observaciones a validaciones de cursos.</p> <p>La apelación debe ser enviada por estudiante, firmada por Prof. Guía, y dirigida al Comité con copia al correo doctoradomineria@uchile.cl y minas.postgrados@uchile.cl, acompañando antecedentes que justifiquen la revisión de documentos.</p> <p>Importante: En casos justificados (generalmente por atraso de la Institución de origen), los/las estudiantes seleccionados/as podrán hacer entrega de Programas de cursos de asignaturas aprobadas fuera de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (U. de Chile), y que no hayan sido adjuntados durante el proceso de postulación. Para efectos de la revisión de los cursos, se considerará el Formulario de Convalidación presentado con anterioridad al 10 de agosto, 23:59 horas.</p> |
| <p>01 – 16 de Octubre</p> | <p><u>Resolución Apelaciones</u> Se resuelven apelaciones y/u observaciones a planes de estudio, y se comunica al/ a la estudiante seleccionada/o el resultado. <i>Importante: No se aceptarán <u>nuevas solicitudes de convalidación fuera del plazo indicado.</u></i></p> |